República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Valle - Centro Zonal Sur
Valle del Cauca , Cali
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 42 N° 5C 48 barrio Tequendama en Cali Valle para ser notificados del contenido del Auto 214 proferido el día 13/08/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

31847634

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 20/01/2025

Desfijar el: 24/01/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

GLADYS ACUÑA QUINTANA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Sur
Valle del Cauca - Cali